



Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - II - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RUC. 0992569794001 TELEFONO 2776315 - 0987216887 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N ECALLES 13-A Y 14

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.

LUGAR Y DÍA DE CELEBRACIÓN.-

En la Ciudad de Salinas, a los veinte y cinco días del mes de Junio del dos mil veinte, en la Sede Social de la Compañía, ubicado en el Cañón Salinas, Parroquia José Luis Tamayo, barrio centenario, av. Ocho y calle trece y catorce, de conformidad con lo que dispone el art. 233 - 234 - 236 y 245 de la Ley de Compañías.

ASISTENTES.-

Asisten a la presente Junta General Ordinaria los señores accionistas 1.- Sr. Agurto Cigifredo Clotario 1 acción, 2.- Sr. Agurto Cornejo Herculez Vicente 4 acciones, 3.- Sr. Alarcón Nevárez Jacinto Salomón representante del Sr. Alarcón Borbor Fabrizio Salomón 1 acción, 4.- Sr. Alarcón Nevárez Jacinto Salomón 192 acciones, 5.- Sr. Alcacer Yambay Jorge Gonzalo 4 acciones, 6.- Sra. Ballesteros Guzmán Nubia Maritza 1 acción, presentó la justificación del caso, 7.- Sr. Balón Tigrero Pablo Alexander representante del Sr. Balón Tigrero Isidro Eloy 99 acciones, 8.- Sr. Borbor Reyes Carlos Alberto 80 acciones, 9.- Sra. Chalen Tomalá Sonia Maribel 2 acciones, presentó la justificación del caso, 10.- Sr. Conforme Toala David Julio representante del Sr. Conforme Franco Isidro Nelson 1 acción, 11.- Sr. Cujilema Cujilema José 1 acción, 12.- Sr. De La Cruz Reyes Santiago 295 acciones, 13.- Sr. De La Cruz Tomalá Santiago Guillermo 5 acciones, 14.- Sr. Espinoza Quinde José Nolberto 1 Acción, presentó la justificación del caso, 15.- Sr. González Morales Oscar Alonzo 4 acciones, 16.- González Rosales Jean Carlos 4 acciones, 17.- Sr. De La Cruz González Byron Benito representante de la Sra. Hernández Marín Roxanna Mariucci 3 Acciones, 18.- Sr. Jinde Asubadin Agustín Francisco 4 acciones, 19.- Sr. José Ortega Mariano 7 Acciones, 20.- Sr. José Reyes Jonathan Fabián 1 Acción, 21.- Sr. Mateo Eugenio Carlos Wisthon 7 acciones, 22.- Sr. Morales Salvador Daniel Gerardo representante del Sr. Morales Loor José Milagro 4 acciones, 23.- Sr. Pozo Pinela Arturo Seferino 5 acciones, 24.- Sr. Pozo Quimis Danny Alexander 13 acciones, presentó la justificación del caso, 25.- Sra. Quimi Santos Jennyffer Misselle 1 Acción, 26.- Sr. Quingatuña Panchi Joselito Guido 2 acciones, 27.- Sr. Ramírez Panimboza Luis Alfonso 4 Acciones, presentó la justificación del caso, 28.- Sr. Cruz Rosales Romy Alexi representante del Sr. Rivera Mendoza Wilmer Aquilino 4 acciones, 29.- Sra. Rivera Merejildo Julia Letty 95 acciones, presentó la justificación del caso, 30.- Sr. De La A Suárez Carlos Enrique representante del Sr. Rodríguez De La Cruz José Luis, 98 acciones, 31.- Sr. Rodríguez Del Pezo Gerardo Eleuterio 99 acciones, 32.- Sr. Salinas Aquino Franklin Alfredo 4 acciones, 33.- Sr. Sandoval Arteaga Luis Enrique 1 acción, 34.- Sr. Suárez Orrala Jorge Mauricio 1 Acción, 35.- Sr. Tomalá Pozo Eduardo De La Cruz 4 Acciones, 36.- Sra. Tomalá Ramírez Elena del Rocío 7 acciones, 37.- Sr. Vilche Reyes Antonio Javier 4 acciones, 38.- Sr. Zúñiga Puetate Roberto Walter 1 Acción.

CAPITAL SOCIAL.-

Con la presencia de 24 Accionistas, 7 representaciones y 7 Justificaciones dan un total de 38 accionistas que representan 1.114 Acciones, es decir el 74% de las acciones liberadas, del capital suscrito de la compañía, que es del MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre:

ORDEN DEL DÍA.-

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta Ordinaria.
2. Conocimiento y resolución del Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.
5. Resolver acerca de la distribución de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA ORDINARIA.-

Preside la Junta General Ordinaria el Lcdo. Alarcón Nevárez Jacinto Salomón y actúa como secretario Ad- Hoc. El Sr. Santiago De La Cruz Reyes. Se deja constancia de que el Secretario formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía.

A continuación el presidente de la Junta General Ordinaria dispone que habiendo el quórum reglamentario se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día esto es instalación de la Junta General Ordinaria, de inmediato se da por instalada la Junta General Ordinaria a las 16h20.

Acto seguido se procede a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, esto es Conocimiento y resolución del Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019. El mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas.

La Junta General Ordinaria luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Acto seguido se procede a conocer el TERCER PUNTO del orden del día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía.

El Informe del Gerente General se detalla las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2019, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General Ordinaria.

La Junta General Ordinaria luego de las deliberaciones respectivas aprueba el mencionado informe.

Acto seguido se procede a conocer el CUARTO PUNTO, que se refiere al conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.

El Comisario procede a dar lectura al respectivo informe y presenta el documento respectivo para el expediente de la junta.

La Junta General Ordinaria luego de las deliberaciones resolvió por unanimidad aprobar el informe del comisario.

Se procede a conocer el QUINTO PUNTO del orden del Día, resolver acerca de la distribución de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico la Junta General Ordinaria, luego de algunas deliberaciones se **resuelve que las pérdidas sean asumidas por los accionistas; las resoluciones se realizaron mediante votaciones de los accionistas que se encuentren al día en sus obligaciones y goce de sus derechos que se detalla a continuación:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	VOTACIONES			
			SI	EN BLANCO	ABSTENCION	TOTAL
1	AGURTO CORNEJO CIGIFREDO CIOTARIO	1 ACCION	1			1
2	AGURTO CORNEJO HERCULEZ VICENTE	4 ACCIONES	4			4
3	ALARCON BORBOR FABRIZIO SALOMON	1 ACCION	1			1
4	ALARCON NEVAREZ JACINTO SALOMON	192 ACCIONES	192			192
5	ALCOCK YAMBAY JORGE GONZALO	4 ACCIONES	4			4
6	BALLESTEROS GUZMAN NUBIA MARITZA	1 ACCION	1			1
7	CHALEN TOMALA SONNIA MARIBEL	2 ACCIONES	2			2
8	DE LA CRUZ REYES SANTIAGO	295 ACCIONES	NO PARTICIPA			
9	DE LA CRUZ TOMALA SANTIAGO GUILLERMO	5 ACCIONES	5			5
10	HERNANDEZ MARIN ROXANNA MARIUXI	3 ACCIONES	3			3
11	QUIMI SANTOS JENNYFFER MISSELLE	1 ACCION	1			1
12	QUINGATUÑA PANCHI JOSELUITO GUIDO	2 ACCIONES	2			2
13	RAMIREZ PANIMBOZA LUIS ALFONSO	4 ACCIONES	4			4
14	TOMALA POZO EDUARDO DE LA CRUZ	4 ACCIONES	4			4
15	ZUÑIGA PUERTATE ROBERTO WALTER	1 ACCION	1			1
	TOTAL	520 ACCIONES	225	6	0	225

Con 225 votos a favor.

CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta General Ordinaria declara terminada la sesión, concediendo un receso de 30 minutos para la redacción del acta, hecho que fue leído de principio a fin por el secretario y es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 19h30 minutos.


Lcdo. Jacinto Salomón Alarcón Nevárez
PRESIDENTE


C.B.A. Santiago De La Cruz Reyes
SECRETARIO AH. DOC